CONTRATO DE TRANSPORTE

S.T

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO	

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.
Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO

Registrar las siguientes Siglas para identificación (R Registro civil) (TI tarjea Identidad) (P pasaporte) (CC Cedula de Ciudadanía)

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELEFONO
Stevens Real	1032367678	
Camilo Rubio	1022995565	
Patricia Sabogal	52896098	
Maria Nidia Rojas	52497208	
Santiago Muñoz	1072662631	
Felipe Rivera	1016049328	
David Giraldo	1014296853	
Leidy Leon	1023029355	
Luisa Castilla	1029500291	
Jeferson Delgado	1018988652	
Jkevin paez	1012388427	
Sebastian Florez	1013692071	
Nicolas Perilla	1014270730	

Powered by CamScanner